



**DECRETO**

Expediente: AYTOCR2021/40803

**Extracto: Decretos ASESORIA JURIDICA.-Revocación delegación de la Presidencia del Patronato Municipal de Deportes.**

**DECRETO.-**

Por Resolución de esta Alcaldía (Decreto núm. 2021/4649, BOP Nº 126 DE 5-7-2021), en virtud de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes, se delegó la Presidencia del mismo, que también lo es de su Consejo Rector, en el Concejal de la Corporación D. Antonio Gallego González.

Vistos: Art. 9.6 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público y demás disposiciones complementarias y concordantes.

**RESOLUCIÓN**

Primero.- Revocar la delegación anteriormente referida. Por tanto, conforme al Art. Quinto. 1 y Art. Séptimo.1 de los Estatutos del PMD, la Presidenta de este organismo autónomo municipal es esta Alcaldesa.

Segundo.- Designar Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, que también lo será de su Consejo Rector, de conformidad con el Art. Quinto.2 y Art. Séptimo.2.c) de los indicados Estatutos, al Concejal de Deportes de este Ayuntamiento D. Antonio Gallego González.

Tercero.- Comunicar esta Resolución al mencionado Concejal, al Secretario delegado del PMD, a la Intervención, Tesorería. Y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, publicándolo en el BOP y tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada